

SUS DERECHOS COMO VICTIMA/SOBREVIVIENTE ADULTA DE ASALTO SEXUAL

- **Usted tiene derecho a un examen médico forense, independientemente de si reporta o no a la policía.**
- Los exámenes médicos forenses, también conocidos como kits de asalto sexual, son proveídos bajo ningún costo para usted.
 - Sin embargo, puede haber costos relacionados con la atención médica proporcionada por el personal del departamento de emergencias, como análisis de laboratorio, pruebas y medicamentos.
 - Un defensor puede hacer arreglos para que usted hable con el personal del departamento de emergencias si tiene preguntas sobre la facturación.
- Usted puede recibir atención médica aun sin tener un examen médico forense.
 - El personal del hospital puede tratar lesiones y proporcionar medicamentos, como medicamentos para prevenir infecciones de transmisión sexual y el embarazo.

SI USTED ELIGE RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA SIN EXAMEN MÉDICO FORENSE

- Todavía puede recibir abogacía, incluido el apoyo durante este proceso e información sobre sus opciones para servicio y atención posterior.
 - Vea nuestra lista de “Sexual and Domestic Violence Services” para servicios de defensa en Arizona.
- Puede ir a la sala de emergencias, a su médico, o a una clínica local.
- Los proveedores de atención médica en algunos condados tienen la obligación de reportar a las autoridades policiales, sin embargo, **usted no tiene que hablar con la policía.**
- Sin un examen médico forense, no se recogerá evidencia biológica y traza y este puede dificultar la investigación y el procesamiento si decide iniciar un caso en el sistema de justicia penal.

QUÉ ESPERAR DURANTE UN EXAMEN FORENSE MÉDICO

- Un examen médico forense es un examen médico comprensivo realizado por un examinador forense.
 - Un examinador forense es una enfermera registrada, una enfermera especializada o un médico con educación especializada y preparación clínica en la atención médica y el tratamiento de la violencia sexual y doméstica.
- **Cada componente de un examen médico forense requiere su consentimiento: no tiene que participar en nada que lo haga sentir incómodo.**
 - Cada parte de un examen médico forense tiene un propósito, y el examinador forense o un defensor puede explicar el propósito de cada paso y los posibles resultados si ese paso no se completa.
- Durante un examen médico forense, un examinador forense:
 - Recopilará información sobre su historial médico y pídale que describa la agresión o el abuso.
 - Proporcionará un examen físico detallado de la cabeza a los pies, que puede incluir fotografiar lesiones.
 - Realizará un examen genital detallado, que puede incluir un examen con un espéculo.
 - Recogerá evidencia biológica y/o traza de su cuerpo.
- Los examinadores forenses pueden proporcionarle información sobre atención de salud de seguimiento y servicios en su comunidad para víctimas/sobrevivientes de violencia sexual y doméstica.

EVIDENCIA

- Evidencia colectada puede ayudar en identificar y con el enjuiciamiento del perpetrador de el crimen.
 - Sin esta evidencia, puede ser más difícil identificar o acusar la persona cometiendo el asalto.
- Para preservar la evidencia, se le puede pedir de las víctimas/sobrevivientes de abstenerse en comer, tomar, fumar, o de usar el baño antes de el examen.
 - Si ha hecho unas de estas cosas, aún puede ver evidencia y puede conceder tomar el examen.
- Sobre tiempo, evidencia empieza a degradarse y contaminarse y puede ser difícil o imposible de procesar.
- Aun cuando se realiza un examen médico forense inmediatamente después de un asalto, existe la posibilidad de que se encuentre poca o ninguna evidencia.

COSAS A CONSIDERAR CUANDO DECIDEN REPORTARSE A LAS AUTORIDADES POLICIALES

- Para muchas personas, la decisión de reportar la victimización a la policía puede ser estresante.
- A muchas víctimas/sobrevivientes les preocupa que se les culpe por su apariencia o su comportamiento antes, durante y después del asalto.
- **Las víctimas/sobrevivientes NUNCA son culpables por violencia sexual o doméstica.**

- Reportar a la policía puede ser una decisión difícil, y es importante que se tome todo el tiempo que sea necesario para decidir si reportar está bien para usted.
- Al tomar esta decisión, puede ser útil comprender los posibles resultados asociados con reportar inmediatamente, reportar retrasadamente y no reportar:
 - Hay beneficios en cooperar con las autoridades policiales, que incluyen:
 - La policía tendrá la oportunidad de recopilar evidencia de usted, el sospechoso y la escena del crimen de manera oportuna.
 - Los testigos pueden ser entrevistados de manera oportuna.
 - Usted puede ser elegible para la Compensación para Víctimas.
 - La persona que la/lo asaltó puede ser procesada y responsabilizada por sus acciones.
 - Cualquier retraso en la investigación puede reducir la capacidad de la policía para investigar el caso:
 - La evidencia, como la de los sospechosos y en la escena del crimen, puede perderse permanentemente.
 - Los sospechosos y testigos no serán entrevistados, y pueden no estar dispuestos a cooperar o no pueden proporcionar información con tanta precisión en una fecha posterior.
 - Puede ser más difícil para un fiscal presentar cargos contra el agresor, y más difícil para que se lleve a cabo un proceso judicial exitoso.
- La policía puede optar por comunicarse con usted, pero usted tiene derecho a decidir si o cuando desea hacer un reporte.
- **En última instancia, es su decisión si desea hablar con la policía. Un defensor puede apoyarlo/la durante este proceso y ayudarlo/la a tomar decisiones informadas.**

ALMACENAMIENTO Y PRUEBAS DEL KIT DE ASALTO SEXUAL

- Si no reporta a la policía, los kits de pruebas se guardarán en caso de que decida reportar a la policía en una fecha posterior.
- **Puede informar a la policía en cualquier momento, pero su kit puede ser destruido después de 90 días o menos.**
- Puede ponerse en contacto con un defensor o con el departamento de policía local para averiguar cuánto tiempo se guardan los kits en su área.
- Al recibir el examen, se le dará información sobre cómo rastrear el kit de asalto sexual.
- El centro de exámenes forenses médicos tiene 48 horas para notificar a las autoridades policiales que se debe recoger un kit de asalto sexual. La policía tiene 5 días para recoger el kit de asalto sexual y luego 15 días para enviarlo al laboratorio de delitos. El laboratorio de delitos debe analizar el kit de asalto sexual lo antes posible (A.R.S. 13-1426).
- La evidencia biológica en su kit puede ser analizada incluso si usted no participa en el proceso de sistema de justicia criminal.

VÍCTIMAS/SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA DOMÉSTICA Y/O ESTRANGULACIÓN

- Se pueden realizar exámenes médicos forenses para brindar atención médica y coleccionar pruebas si ha sufrido violencia doméstica/estrangulación.
- Las disposiciones bajo la ley estatal y federal son actualmente específicas a exámenes de agresión sexual. Si usted es una víctima/sobreviviente de violencia doméstica/estrangulación y está considerando un examen médico forense, es importante que sepa:
 - Los condados no tienen la obligación de cubrir los costos de los exámenes médicos forenses como resultado de la violencia/estrangulación doméstica, aunque algunos condados todavía realizarán estos exámenes sin costo alguno para usted.
 - Las políticas relacionadas con el almacenamiento de la evidencia recolectada durante los exámenes de violencia doméstica o estrangulación varían según la jurisdicción. Un defensor o examinador forense en su área puede proveer más información sobre las políticas de pago y el almacenamiento de evidencia.

SI QUIERE RECIBIR UN EXAMEN FORENSE MÉDICO EN ARIZONA

- Consulte nuestra lista de " Arizona Medical Forensic Exam Facilities ".
- Hasta la fecha, no hay exámenes médicos forenses en todos los condados de Arizona. Para información sobre la instalación más cercana a usted, puede hablar con un defensor por teléfono o chatear en línea en **nuestra Línea de Ayuda para Servicios de Violencia Sexual y Doméstica: 602-279-2900/800-782-6400/TTY 602-279-7270/acesdv.org/gethelpnow**